

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a lo treinta y uno de enero del 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Saucos 6 Peatonal 3 Mz 522 Solar 18, se reúnen los señores **RIERA DECKER JORGE VICTOR**, accionista y propietaria de Tres mil setecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100**; **MORENO ALVARADO FRANCISCO BENITO**, accionista y propietaria de un mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General RIERA DECKER JORGE VICTOR y MORENO ALVARADO FRANCISCO BENITO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1) *Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:*

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondiente al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la cía. **UNION DE TRANSPORTE TURISCO U.T.T. S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Riera Decker Jorge Víctor, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra el Accionista Riera Decker Jorge Víctor, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una **UTILIDAD** contable del ejercicio de **USA \$ 1832.21**

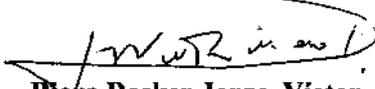
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Riera Decker Jorge Víctor.

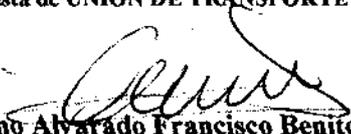
Cuarto.- El accionista Riera Decker Jorge Víctor propone como **Comisario del 2014 a la C.P.A. MARÍA FERNANDA LOOR AGUIRRE** con CI 0926130329 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todas las accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- La contadora de **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la **NIIF para las PYMES**, indicándose no en el presente ejercicio no hubo ajuste.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son la una horas de la tarde, Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto las concurrentes.-


Riera Decker Jorge Víctor
CC. 0909652513
Accionista de **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.**


Moreno Alvarado Francisco Benito
CC. 0901384875
Secretario Ad-hoc
Accionista de **UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.**